Visita a Francia de los socios del proyecto Spagyria

Sirvió para analizar la evolución de las iniciativas puestas en marcha

S. E.

Durante la visita a Francia estuvieron en Les Jardins du Girou para ver la evolución de las plantaciones.

HUESCA.- Con motivo de la celebración de la sexta reunión del comité de gestión y coordinación del proyecto Spagyria, en el que participan el Ayuntamiento de Huesca, Atades Huesca y la Universidad de Zaragoza, una numerosa representación de los socios aprovecharon para conocer de cerca las instalaciones de Les Jardins du Girou y Medes (Institut de Médecine et Physiologie Spatiales), socios franceses.

El encuentro sirvió también para intercambiar experiencias y evaluar el seguimiento de este proyecto de cooperación transfronteriza, dedicado al cultivo de plantas aromáticas y su procesado en laboratorio, así como la investigación de procesos innovadores con uso de tecnologías totalmente sostenibles, para el desarrollo de productos cosméticos naturales.

Realizaron una visita a Les Jardins du Girou, ubicados en Gragnague, localidad cercana a Toulouse, donde vieron la evolución de la plantación piloto de Spagyria que se puso en marcha el verano pasado. En el Medes conocieron las instalaciones de este centro de investigación clínica, ubicado en Toulouse, en el que se llevan a cabo estudios sobre los impactos sobre el organismo humano de los astronautas durante los vuelos espaciales.

En este encuentro participaron José Abizanda, gerente de Bindu, laboratorio ubicado en la localidad oscense de Santalecina, que se va a encargar de desarrollar el producto cosmético. Otra entidad colaboradora que participó fue el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (Cita), representado por Julianna Navarro, que ejerce como asesor para los trabajos agronómicos.

Ambos representantes junto a José S. Urieta, catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza y miembro honorario de la Academia Real de Ciencias, formarán parte un comité de científicos y expertos integrado por los socios del proyecto y expertos de reconocido prestigio. ● D. A.

CLAVES

- **Proyecto.** Está dedicado al cultivo de plantas aromáticas y su procesado en laboratorio y a la investigación para el desarrollo de productos cosméticos naturales.
- **Bindu.** El laboratorio ubicado en la localidad de Santalecina se va a encargar de desarrollar el producto cosmético.

Los diputados y senadores altoaragoneses declaran sus bienes y patrimonio

Mario Garcés es el parlamentario con más patrimonio y Guillén la que tiene más inmuebles

HUESCA.- Las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado publicaron la pasada semana las declaraciones de bienes de los parlamentarios, entre ellos los tres diputados y cuatro senadores de la provincia.

El diputado del PP Mario Garcés es el que más patrimonio acumula, fundamentalmente por un fondo de renta fija de 800.823,51 euros. Garcés también dispone de un seguro de vida por valor de 19.405,36 euros y un plan de pensiones por otros 5.559,20 euros. Estos tres productos financieros suman 825.788,07 euros. Asimismo, Garcés tiene 26.794,54 euros en cuenta corriente.

El que fue secretario de Estado de Servicios Sociales en la última legislatura del PP declaró 69.070,57 euros en el capítulo de rentas: 32.896,01 euros por el cargo citado, 25.709,04 por el cese del mismo y otros 10.465,52 euros por conceptos como derechos de autor por libros, impartición de cursos y colaboraciones en medios de comunicación. Garcés pagó 34.577,66 euros en IRPF. Cuenta con una vivienda a medias en Zaragoza, comprada hace seis años.

Begoña Nasarre, la diputada del PSOE desde el 28A y senadora hasta las últimas elecciones, no incluyó sus percepciones como miembro de la Cámara Alta en su declaración de bienes, aunque sí lo que pagó de IRPF: 18.552,15 euros. En cuanto a bienes patrimoniales, Nasarre declaró el 50 por ciento de una vivienda y de un solar, procedentes de herencia. También de herencia, pero con pleno dominio, cuenta con un terreno rústico. Nasarre tiene 69.500 euros en los bancos entre un depósito a largo plazo y tres cuentas corrientes en diferentes entidades. Por otra parte, la diputada del PSOE consignó un microcrédito a su partido por 1.000 euros.

La tercera diputada altoaragonesa, la abogada Lourdes Guillén (Ciudadanos), declaró unas rentas de 10.742,43 euros (9.915 euros por honorarios y 827,43 por dividendos de acciones del Banco Santander). Guillén, según la declaración presentada en el Congreso, no pagó ni un euro en IRPF. Es, por otra parte, la parlamentaria altoaragonesa con más propiedades, aunque todas ellas al 50 por ciento: una vivienda unifamiliar adquirida en 2004, una casa unifamiliar en 2008, un piso y una plaza de parquin en Huesca en 2010, y un piso en Zaragoza en 2018.

Tres préstamos tiene Guillén con los bancos (todos ellos al 50 por ciento). Entre los tres suman un importe concedido de 587.405 euros, de los que aún se adeudan 221.753. Por otra parte, la diputada naranja tiene 7.899 euros en cuentas corrientes, acciones del Santander por valor de 16.969,63 euros y un Nissan Yuke de 2016.

Senado

El senador socialista Antonio Cosculluela consignó rentas por 44.627,10 euros como antiguo miembro de las Cortes de Aragón, con un pago de IRPF de 9.545,53 euros. Cosculluela tiene una vivienda, un solar y dos fincas rústicas de una herencia, así como cuatro fincas rústicas más compradas entre los años 1974 y 2014. Entre cuentas de ahorro y planes de pensiones, Cosculluela dispone de 35.000 euros en el banco. Finalmente, el senador hizo constar un microcrédito al PSOE por 1.000 euros y un Volvo XC60 de 2016.

La segunda senadora del PSOE, Rosa Serrano, hizo constar dos nóminas en su declaración: una de 1.683,71 euros mensuales y otra de 617,65. En el apartado del IRPF, indica que está pendiente de consignar la renta del ejercicio 2018. A nivel patrimonial, Serrano manifiesta la compra de tres viviendas, todas ellas al 50 por ciento. Serrano también tiene 35.000 euros en la cuenta corriente, un seguro de vida de 75.391,61 euros y un Volkswagen Passat TDI de 2005.

Diputado hasta las elecciones de abril y senador desde entonces, el socialista Gonzalo Palacín declaró rentas por 3.444,88 euros entre dietas del Ayuntamiento de Monzón, alquiler de un piso y dividendos de acciones. Omitió, al igual que Nasarre, sus percepciones como parlamentario. Palacín sí consignó lo que pagó en IRPF, que ascendió a 19.775,92 euros.

Palacín tiene 94.227,03 euros en cuenta corriente y otros 3.300,51 euros en otros bienes y derechos (como fondos de inversión y acciones). Asimismo, posee un Hyundai Santa Fe de 2013 y un Skoda Superb de 2017. El capítulo de bienes y derechos económicos de Palacín se completa con 56.333,34 euros, la mayoría procedentes del cobro aplazado de la venta de acciones de Ibereco Producciones Ecológicas (45.333,34 euros).

El tercer senador del PSOE tiene un piso y un almacén heredados y una casa en gananciales. Entre hipotecas y préstamos personales y para adquisición de su vehículo, Palacín debe 279.816,69 euros de los 315.210,24 que pidió.

La senadora del PP, Ana Alós, declaró unas rentas de 24.945,53 euros (la mayoría por su pertenencia hasta el 28A al grupo popular del Congreso) y un pago de IRPF de 27.241,60 euros. Alós posee una vivienda y dos vehículos de segunda mano (uno de ellos propiedad de la empresa Luis y Alós, que fundó con su marido, dedicada a Servicios financieros y contables).

En gananciales, la senadora popular tiene 84.000 euros en cuenta corriente y otros 12.636,88 en fondos de vida e inversión. De manera privativa, cuenta con un plan de ahorro de 16.894,32 euros. Asimismo, Alós posee el 50 por ciento de las participaciones en Luis y Alós SL (10.998,19 euros), el 25 por ciento de la sociedad en trámite de disolución Autolavados Huesca (266 euros) y una acción del Club de Tenis (2.500), una suma de 13.764,19 euros. Finalmente, la anterior diputada y ahora senadora del PP es titular del 50 por ciento de dos préstamos hipotecarios, de los que se deben 39.641,89 euros de los 104.530 concedidos. ● D.A.

CURIOSIDADES

- **Mario Garcés.** Derechos de autor por libros, cursos y colaboración en medios de comunicación.
- **Begoña Nasarre.** Una vivienda y un solar procedentes de una herencia.
- **Lourdes Guillén.** No pagó IRFP y tiene 5 propiedades, al 50 por ciento.
- **Antonio Cosculluela.** Seis fincas rústicas, dos de ellas junto a una finca y un solar son de herencia.
- **Rosa Serrano.** Compra de tres viviendas, todas ellas al 50 %.
- **Gonzalo Palacín.** Venta de acciones de Ibereco Producciones Ecológicas.
- **Ana Alós.** Participaciones en la empresa Luis y Alós S.L., en Autolavados Huesca (en trámite de disolución) y una acción del Club de Tenis.